UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014 - 2015

Identificación y características de la asignatura					
Código	501584 CC 501546 BA			Créditos ECTS	6
Denominación	ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA A LA DIVERSIDAD				
Denominación inglés	**Psychoeducational attention to diversity.**				
Titulaciones	GRADO DE INFANTIL				
Centro	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. CÁCERES; FACULTAD DE EDUCACIÓN. BADAJOZ				
Semestre	CUARTO	Carácter	BÁSICO		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA				
Materia	DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO				

Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Susana Sánchez Herrera BA Inmaculada Sánchez Casado Ba Rafaela Díaz Villalobos CC Sarai Mata CC	A-11 1.10 3-3-C 3-3- H	ssanchez@unex.es iscasado@unex.es rdiaz@unex.es saraimata@unex.es	

Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento	Psicología y Antropología.
Profesor coordinador	Rafaela Díaz Villalobos.

Competencias

3.1 BÁSICAS Y GENERALES

1.- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área.

2.- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

3.- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias

3.2 TRANSVERSALES

1. CT1 - Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escritoen el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

2. CT4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en gruposmultidisciplinares de forma cooperativa.
3. CT12 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica,cultural y social.
4. CT13 - Promover e impulsar los valores propios de un cultura de paz

Competencias

3.3 ESPECÍFICAS

1. CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
2. CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
3. CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Atención a la diversidad. Conceptos de educación especial, normalización, integración, equidad y escuela inclusiva. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Respuesta psicoeducativa y social al alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con desventaja sociocultural y con dificultades de aprendizaje.

Temario de la asignatura

Tema 1: La Atención Psicopedagógica a la Diversidad
Contenidos: La educación especial en España. Evolución histórica y legal. Principios de Integración y Normalización Diversidad y medidas específicas. Medidas de atención a la diversidad.

Tema 2: El alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo). Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociadas a la discapacidad intelectual.
Contenidos:. La discapacidad. Discapacidad intelectual: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Tema 3. El alumnado con NEAE asociadas a las discapacidades físicas y sensoriales.
Contenidos: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad motora: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención**.**
Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad sensorial: Discapacidad auditiva y visual: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Tema 4: **El alumnado con N. E. A. E asociadas a los trastornos del desarrollo.**
Contenidos: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Tema 5. El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a los trastornos de conducta.
Contenidos: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Tema 6: El alumnado con N. E. A. E. asociadas a Altas Capacidades.
Contenidos: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Tema 7: El alumnado con NEAE asociadas a ambiente familiar y social.
Contenidos: Contenidos: Procesos de socialización. Contextos socioculturales y educación. Multiculturalidad. Familias y educación. Detección de las dificultades. Pautas de intervención psicosocial.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**SL**	**TP**	**EP**
1	20	10	0	0	10
2	20	5	1	0	10
3	20	5	2	0	15
4	20	5	2	0	15
5	20	5	3	0	10
6	20	5	3	0	10
7	30	8	4	0	20
Evaluación		2			
Total	150	45	15	0	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

La evaluación global del curso y de las competencias adquiridas será continua:
Se realizará un registro y observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y tutorías.
Se evaluará la calidad técnica, de presentación y de contenido de los documentos escritos.
Se valorará la habilidad en la exposición y defensa de los diferentes trabajos generados por los contenidos de la asignatura.
Se potenciará y compensará la aportación de temas o trabajos generados por iniciativa de los alumnos.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y Parte Práctica. (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

Tanto en la parte práctica como en la teórica, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

• Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
• Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y Contenidos.
• Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
• Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos

monográficos.
• Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Actividades e instrumentos de evaluación:
• Parte teórica: Gran Grupo (examen final) (70%)
Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
• Parte práctica: Seminario y actividades prácticas en clase, y trabajo práctico (30%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

Alumnado que no asiste:
Para los alumnos que por motivos justificados no puedan cumplir los objetivos de la parte práctica presencial desarrollada en los seminarios, se propondrán alternativas individualizadas al caso, solucionando esta carencia formativa con trabajos escritos propuestos y tutorizados por el profesor, o, a iniciativa del alumno en función de su formación previa (alumnos o profesionales procedentes de otras titulaciones).

Así mismo, hará el mismo examen teórico que el resto de sus compañeros y, además una prueba teórico-práctica extra con cuestiones relativas a la parte que no ha realizado de modo presencial. La prueba teórico-práctica extra se realizará en el mismo tiempo de examen estipulado con carácter general para cada convocatoria. Ambas partes del examen se calificarán por separado, siendo necesario obtener la puntuación mínima exigida de cada parte para hacer media con las mismas características que el resto del grupo.

Sistema de calificaciones:
• Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.
• Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

A.A.V.V. (1991). *Enciclopedia de la Educación Especial. Tomo II.* Madrid: Santillana
Aguilera, A., Saldaña, D. (2003). *Introducción a las dificultades de aprendizaje*. Madrid: McGrail-Hill.
Arnáiz, P. *Atención A La Diversidad. Programación Curricular*. Madrid: UNED
García Vidal, J. (1993). *Guía para realizar adaptaciones curriculares.* Madrid: EOS.
Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Ceguera y Deficiencia Visual*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Deficiencia Auditiva.* Mérida: Consejería de Educación. Junta de Extremadura.
Luque, D. J. y Rodríguez, G. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. III Criterios de Intervención Pedagógica.* Consejería de Educación. Junta de Andalucía. En http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag= /Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/orientacion/ PublicacioncompletaDA
Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J. (Comp) (1999). *Desarrollo psicológico y Educación. Tomo III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales.* Madrid. Alianza

Martín Gálvez, José. (2002). *Alumnos Precoces, Superdotados Y De Altas Capacidades*. Madrid: CIDE.
Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas.* Madrid: EOS
Moreno, J.M., Sánchez, C. y Alcántara, A. (2006). *Prevención del maltrato infantil y la familia. Programa de sensibilización escolar (9-12 años).* Madrid: CEPE
Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgilés, M (coord) (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.
Romero, J. F. y Lavigne, R. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. I Definición, Características y Tipos.* Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
Romero, J. F. y Lavigne, R. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. II Procedimientos de Evaluación y Diagnóstico.* Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
Verdugo, M. A. (1995) (Comp). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.* Madrid: Siglo XXI

Cada tema se acompañará de bibliografía y otros recursos que faciliten su comprensión

Sitios Web:

http://www.educacion.es/portada.html

http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/superdotacion08/

http://www.orientared.com/atendiv.php

http://www.psicopedagogía.com

Otros recursos:
Presentaciones prácticas, seminarios y talleres de Profesionales y Asociaciones especialistas en las materias y contenidos objeto de la asignatura.
Visitas a Centros públicos o Asociaciones que trabajen con alumnos con dificultades cercanas al temario de la asignatura.
Coordinación y colaboración con Asociaciones que trabajan la discapacidad (ONCE, Asociación de Sordos, ASPACE, CONCEMFE, Asociación S. De Dow, Síndrome del X Frágil, Autismos, etc).

Horario de tutorías

Los horarios definitivos de tutoría del Profesorado de cada Facultad podrán consultarse en:
Facultad de Educación:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructuraacademica/centros/educacion/centro/profesores>
Facultad de Formación del Profesorado:
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructuraacademica/centros/profesorado/centro/profesores

Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, seguimientos de los temas fuera del aula; experiencias y prácticas en la vida cotidiana; utilización de otros recursos; uso de seminarios y tutorías.

El éxito en la asignatura requiere la realización de motivación y un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación del alumnado en las actividades propuestas.

Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs.